

Expediente: 225/21-I1
Carátula: LEILA CECILIA ARIAS Y OTROS C/ JUAN JOSE ORELLANA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20237531958 - VILLAREAL, KAREN DAIANA-ACTOR/A
20237531958 - JUAREZ, NOELIA DEL CARMEN-ACTOR/A
20237531958 - ROBLES, RICARDO RAUL-ACTOR/A
20237531958 - ARIAS, LEILA CECILIA-ACTOR/A
20237531958 - JUAREZ, HECTOR ENRIQUE-ACTOR/A
20305983757 - ORELLANA, JUAN JOSE-DEMANDADO
90000000000 - ORELLANA, JUAN ENRIQUE-DEMANDADO
27144658545 - SEGUROS RIVADAVIA, -DEMANDADO
307162716481505 - ARIAS, JESUS ROBERTO-ACTOR/A
307162716481505 - CARRAZANO, LEILA NAHIR-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 225/21-I1



H30800110658

AUTOS: LEILA CECILIA ARIAS Y OTROS c/ JUAN JOSE ORELLANA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°225/21-I1.-

Monteros, 17 de noviembre de 2025.

Atento a las constancias de autos surge que la presentación efectuada por el Dr. Monasterio Nelson Alejandro solamente acompaña documental sin escrito. Previo a todo trámite: Acompañé escrito con firma digital del letrado correspondiente.-JMC.-FDO. DR. ABDO MIGUEL - COORDINADOR.-

Actuación firmada en fecha 17/11/2025

Certificado digital:
CN=ABDO Miguel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20342800794

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.